

Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 121/2023, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Electrotecnia y Máquinas Eléctricas, del Departamento Ingeniería Mecánica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores.

Que dicho concurso ha sido sustanciado en marco del "Plan extraordinario de jerarquización docente" establecido por Res. CS N° 1060/23.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Electrotecnia y Máquinas Eléctricas, del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Dr. D' Andrea Adrián Fabio

Legajo UTN Nro. 51589

Doc. Tipo DNI Nro. 18.163.687

Grado Académico: Profesor Asociado Ordinario

Asignatura: Electrotecnia y Máquinas Eléctricas

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicación: 1 Simple

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 527

SAC
RRLL
EJD